AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

262

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2026, del viceconsejero de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación, en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, de la Resolución de fecha 26 de diciembre de 2025, que nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente Primero de la Escala Básica.

De conformidad con lo establecido en la base decimocuarta de la Resolución de 4 de marzo de 2025, de la Dirección General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente Primero de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 61, de 28 de marzo), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 318/2024, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 7 de enero de 2026, se ha colocado en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 26 de diciembre de 2025, del viceconsejero de Seguridad, que nombra funcionarios y funcionarias de carrera con la categoría de Agente Primero de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2026.

El viceconsejero de Seguridad,
RICARDO ITUARTE AZPIAZU.